



## Los sindicatos de la Mesa Sectorial de Educación urgen a la Consejería a negociar temas pendientes

Las organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial de Educación —CCOO, ANPE, CSI-F y UGT—, ante la inminente finalización del curso, han dirigido en el día de hoy una carta al consejero de Educación, Juventud y Deporte, para recordarle que aún quedan pendientes muchos temas que afectan al profesorado madrileño, todos ellos de urgente negociación y concreción.

Para los sindicatos, es prioritario iniciar a la mayor brevedad “la negociación relativa a las retribuciones de los funcionarios interinos docentes correspondientes al período no lectivo de los meses de verano y la de otros conceptos retributivos”, antes del 30 de junio, tal como se recoge en la Disposición Final Primera del Acuerdo de 11 de marzo de 2016 sobre profesorado interino. Los representantes del profesorado transmiten en la carta su preocupación por no haberse iniciado aún los contactos para tratar este asunto.

Asimismo, consideran ineludible y urgente que comience un proceso negociador para alcanzar un nuevo Acuerdo Sectorial, que la Consejería se había comprometido a tener cerrado al terminar el curso. Este acuerdo debe incluir la reversión de los recortes en derechos del profesorado.

Al mismo tiempo, reclaman la urgente negociación de los siguientes asuntos, entre otros:

- Actualización de permisos y licencias del profesorado.
- Reducción de horas lectivas del profesorado de Enseñanza Secundaria para que sea posible asumir otras tareas de la función docente y responder a las necesidades del alumnado y los centros.
- Recuperación de un profesor y medio por grupo para tareas de apoyo en Educación Infantil y Primaria.
- Recuperación de los perfiles de atención a la diversidad que puedan atender al alumnado que lo necesita.
- Ampliación de las plantillas en todas las etapas y enseñanzas para dar respuesta a las necesidades actuales.
- Planificación de la red de centros de Formación Profesional y su repercusión en las plantillas.
- Desarrollo de un Plan de Empleo que responda a las necesidades de los centros públicos.
- Homologación de los derechos del profesorado con el resto del funcionariado.

Las organizaciones sindicales firmantes solicitan información sobre las medidas que va a adoptar la Consejería para solucionar las siguientes cuestiones:

- El descenso de ratios, la cobertura de bajas y los descuentos por incapacidad transitoria.
- La problemática que impide la recepción, por parte de los centros públicos de las partidas presupuestarias que les corresponden, en tiempo y forma.
- Los planes de incremento de presupuesto educativo de la Consejería para 2017, que debe incluir una partida para la mejora de las condiciones sociolaborales del profesorado y de la educación pública.

Los representantes del profesorado quieren expresar al consejero de Educación, una vez más, el descontento crónico de los docentes por la degradación constante a la que se ven sometidos por parte de la gestión de esta Administración, que consideran motivo suficiente para la movilización en el sector. La Educación Pública madrileña y su profesorado no pueden seguir siendo ignorados por la Consejería y reclaman que se traten de una vez estos asuntos, sin dilaciones ni debates estériles que solo sirven para no abordar la solución de estos problemas.

Para abordar y solucionar estas cuestiones, solicitan una reunión urgente.

Madrid, 2 de junio de 2016

[Ver carta al consejero de Educación](#)